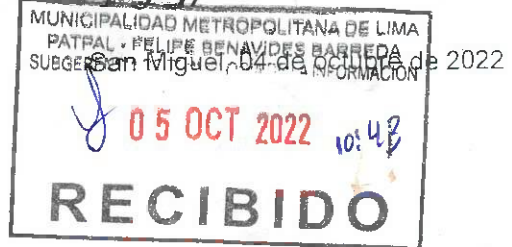


## Resolución de Gerencia General N° 100-2022-PATPAL-FBB/GG/MML



EL GERENTE GENERAL;

VISTO:

El Informe N° 688-2022/GAF-SRH de la Subgerencia de Recursos Humanos de fecha 04 de octubre 2022, el Proveído N° 655-2022/GG de fecha 04 de octubre de 2022, la Resolución de Gerencia General N° 075-2022-PATPAL-FBB/GAF/MML de fecha 10 de agosto de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda (PATPAL-FBB) es un Organismo Público Descentralizado, adscrito a la Municipalidad Metropolitana de Lima mediante Ley N° 28998; el mismo que goza de autonomía técnica, económica y administrativa, que tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento, cultura y recreación a favor de la comunidad;

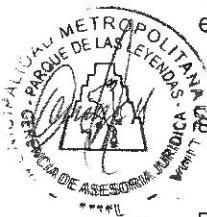
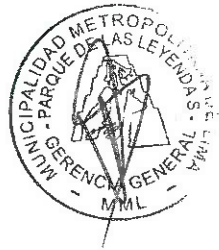
Que, mediante Ordenanza N° 2129 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del PATPAL-FBB;

Que, por Resolución de Gerencia de Administración N° 075-2022-PATPAL-FBB/GAF/MML de fecha 10 de agosto de 2022, se designó a la Lic. MELISSA LILIAM RIVERA FLORES, las funciones de la Subgerencia de Recursos Logística y Patrimonio.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2022-PATPAL-FBB/GG/MML de fecha 31 de enero de 2022, se resolvió formalizar la incorporación de Perfiles de Puesto del PATPAL-FBB, conforme al anexo N° 01 que forma parte integrante de la mencionada Resolución;

Que, mediante Proveído N° 655-2022/GG de fecha 04 de octubre de 2022, el Gerente General del Patronato del Parque de las Leyendas-FBB remite el curriculum vitae del Abog. JUAN CARLOS VERÁSTEGUI VILLAR a la Sub Gerencia de Recursos Humanos para su evaluación y opinión sobre la procedencia para ocupar el cargo de confianza de Subgerente de Logística y Patrimonio a partir del 05 de octubre de 2022;

Que, mediante Informe N° 688-2022/GAF-SRH de fecha 04 de octubre de 2022 la Subgerencia de Recursos Humanos señala que el Abog. JUAN CARLOS VERÁSTEGUI VILLAR reúne las condiciones señaladas en el documento de gestión vigente del Patronato del Parque de las Leyendas-FBB;



Que, de acuerdo a las atribuciones conferidas a la Gerencia General, el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del PATPAL-FBB establece que *“La Gerencia General es el órgano de la Alta Dirección que constituye la máxima autoridad administrativa y ejerce como Titular de la Entidad”*;

Que, el artículo 10° del mencionado cuerpo normativo, son funciones de la Gerencia General: *“inciso f) “Nombrar, designar y/o contratar a los servidores públicos que sea requerido. De acuerdo a las normas vigentes”*;

Estando a lo expuesto, contándose con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades conferidas por el ROF del PATPAL-FBB;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DAR POR CONCLUIDA, la designación de las funciones del cargo de confianza de Subgerente de Logística y Patrimonio del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda (PATPAL-FBB), a la Lic. **MELISSA LILIAM RIVERA FLORES**, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, culminando su gestión el día 04 de octubre de 2022; dándole las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

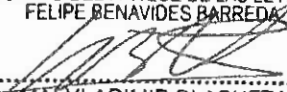
**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DESIGNAR, a partir del 05 de octubre de 2022, al Abog. **JUAN CARLOS VERÁSTEGUI VILLAR**, las funciones de Subgerente de Logística y Patrimonio del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, con clasificación EC bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057.

**ARTÍCULO TERCERO.-** REMITIR copia de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Recursos Humanos, para que, en el marco de sus competencias, adopten las acciones que correspondan conforme a ley.

**ARTÍCULO CUARTO.-** NOTIFICAR la presente Resolución a la Lic. **MELISSA LILIAM RIVERA FLORES** y al Abog. **JUAN CARLOS VERÁSTEGUI VILLAR** con las formalidades de ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS  
FELIPE BENAVIDES BARREDA



.....  
WILETAM VLADIMIR BLACUTT VIGIL  
Gerente General